

DISCURSO ÉTICO, POLÍTICO Y PEDAGÓGICO PRESENTE EN EL ENFOQUE EDUCATIVO PROPUESTO POR EL MAESTRO SIMÓN RODRÍGUEZ PARA EL CONTINUO HUMANO

ETHICAL-POLITICAL AND PEDAGOGICAL DISCOURSE PRESENT IN THE EDUCATIONAL APPROACH PROPOSED BY TEACHER SIMON RODRIGUEZ FOR THE HUMAN CONTINUUM

Bastidas Hernández, Néstor José*
Universidad de los Andes.
Venezuela

Resumen

El discurso ético y político que propone el maestro Simón Rodríguez mediante el enfoque pedagógico denominado Toparquía, constituye un espacio práctico para el diálogo afectivo entre sujetos sociales que participan activamente en el ámbito escolar y social. Este enfoque aborda el contexto socio – cultural que engloba el mundo de conocimientos y saberes con la finalidad de establecer lazos de convivencia social. El enfoque se sustenta en Pilares Pedagógicos de APRENDER A CREAR, APRENDER A CONVIVIR Y PARTICIPAR, APRENDER A VALORAR Y APRENDER A REFLEXIONAR cuya finalidad es hacer del proceso educativo un espacio vocacional que contribuye en la formación crítica de la conciencia social del Sujeto como parte del Continuo Humano.

Palabras Clave: Toparquía como enfoque ético –pedagógico. Pilares Pedagógicos, Conciencia Crítica, Continuo Humano.

Abstract

The ethical and political discourse proposed by teacher Simon Rodriguez, through the pedagogical approach called toparchy, constitutes a practical space for affective dialogue between social subjects who actively participate in the school and social environment.

This approach addresses the socio – cultural context that encompasses the world of knowledge and knowledge with the purpose of establishing ties for social coexistence. The approach is based on pedagogical pillars of learning to create, learning to value and learning to reflect whose purpose is to make the educational process a vocational space that contributes to the critical formation of the social conscience of the Subject as part of the human.

Keywords: Toparchy as an ethical – pedagogical approach, pedagogical pillars, critical coexistence, human continuum.

*Doctor en Ciencias Humanas de la Universidad del Zulia. Profesor e Investigador de la Universidad de los Andes, adscrito al Departamento de Lenguas Modernas y al Centro de Investigaciones Literarias y Lingüísticas Mario Briceño Iragorry. Núcleo Universitario Rafael Rangel – Trujillo – Venezuela. ORCID: <http://orcid.org/0009000222550639> E- mail: batalla1962@gmail.com

Finalizado: Trujillo, Marzo-2023 / **Revisado:** Abril-2023 / **Aceptado:** Octubre-2023

Introducción

La Vida, dentro del ámbito social, se construye y fortalece desde el hacer y quehacer diario donde juega papel primordial la interrelación de saberes, conocimientos y pensamientos. Esta interrelación a su vez, se construye y fortalece por intermedio de un discurso pedagógico valorativo impulsor de la reflexión política crítica y autocrítica. Por tanto, el discurso político y pedagógico se representa a través de la conciencia como acto promotor de las relaciones humanas durante la construcción del pensamiento crítico.

Desde el discurso político y pedagógico se transitan los caminos para evadir las trampas ideológicas que conducen al Ser Humano hacia un estado de conformismo social. Desde el ejercicio pedagógico se incentiva el principio de creatividad para inventar y desarrollar las bases filosóficas y sociales inmersas en el proceso educativo. Es a través del discurso político y pedagógico que se potencian en el sujeto social, los principios de libertad, justicia y equidad como elementos indispensables de soberanía e identidad dentro del ámbito social y escolar. Desde estos principios se fortalece la diversidad del pensamiento por intermedio del reconocimiento del Otro, legitimando la diversidad del pensamiento manifestado por intermedio del pluralismo democrático y protagónico.

Por intermedio del discurso político y pedagógico se democratiza en el ámbito social y escolar, los conocimiento y saberes que impulsan la praxis de los principios y valores éticos – morales, evitando en este sentido, la manipulación ideológica y la trasgresión de las relaciones humanas. Desde la praxis democrática y protagónica se apertura el horizonte social que da origen al nacimiento del enfoque educativo propuesto por el Maestro Simón Rodríguez (1771 – 1854). La propuesta educativa y pedagógica, se auto denomina Toparquía, la cual nace desde la práctica de acciones pedagógicas desarrolladas en el marco de un contexto socio – cultural específico que engloba el mundo de saberes y conocimientos del Ser Humano. Acciones que tienden a desarrollarse integralmente durante la evolución del proceso educativo a través de pilares pedagógicos comprendidos en PENSAR, HABLAR, ESCUCHAR Y CALCULAR, los cuales tienen por finalidad la adquisición de conocimientos sociales y científicos requerido para el Continuo Humano.

De tal manera, que abordar el tema del discurso político – pedagógico propuesto por el Maestro Simón Rodríguez, desde el enfoque de *toparquía* significa adentrarse en el entramado de las relaciones sociales que estructuran el universo de la conciencia. Así, identificamos:

Toparquía como enfoque político y pedagógico para la educación continúa (Cuadro I)

Sujeto social	Enfoque político – pedagógico. (Toparquía)	Pilares pedagógicos	Propósito	Finalidad
Estudiante, Maestro y Familia	Contexto socio – cultural	Pensar, Hablar, escuchar, Calcular	Adquisición de conocimientos para fortalecer saberes	Formación de la conciencia crítica ciudadana.

Fuente: Néstor Bastidas (2019)

En el ámbito del enfoque educativo y pedagógico propuesto por Simón Rodríguez encontramos la categoría de *Toparquía* como eje articulador en el espacio socio – cultural, mediante el cual se adquieren conocimientos que afianzan integralmente los saberes en función de fortalecer el espíritu y la dimensión cognoscitiva en cuanto a lo afectivo, lo social, lo corporal y lo ético. En este particular, desde la *toparquía* se impulsa el carácter pedagógico del discurso político por intermedio de la práctica de virtudes éticas aprehendidas desde los conocimientos y saberes, con el propósito de motivar el carácter liberador a fin de enfrentar los antivalores que esclavizan y dominan ideológicamente al Ser Humano.

La función del enfoque consiste en enfrentar los antivalores que acechan el Sistema Escolar, representados principalmente mediante el conformismo, el temor y la sumisión. Estos antivalores condicionan la acción y evolución del pensamiento crítico, así como, el ejercicio de los principios de libertad, justicia y equidad. Desde la *toparquía* como eje articulador del discurso político se cultiva el espíritu rebelde del Ser Humano promocionando la ruptura contra la anomia social sostenida por el estado colonial moderno.

De tal manera, que durante el desarrollo pedagógico del discurso enquistado en la *toparquía* se aborda el contexto socio – cultural como espacio político fértil para establecer un diálogo de saberes éticos. El discurso de *toparquía*, en este particular, permite abordar el ámbito educativo desde el conjunto de valores nacidos del principio de alteridad, con la finalidad de reconocer, aceptar y convivir con otro Ser Humano dentro del espacio generado por las contradicciones y afirmaciones que alimentan la formación responsable de la personalidad y la identidad política.

En el discurso pedagógico presente en el enfoque, se integran valores éticos, sociales y estéticos que acompañan el sentido plural de los conocimientos a fin de evitar la

manipulación ideológica del pensamiento. Desde el discurso pedagógico y político presente en la *toparquía*, se evita la agresión física y verbal motivada en algunos casos, por fanatismos ideológicos que perjudican la formación crítica de los sujetos sociales que participan del proceso escolar y educativo. Por tanto, la evolución del discurso político y pedagógico responde a un proceso integral de diálogo creativo, crítico y transformador del pensamiento. La razón de *toparquía* es reflejada por el Maestro Simón Rodríguez en el texto *Luces y Virtudes Sociales* (1840) de la siguiente manera:

Construir y desarrollar una instrucción social para hacer una nación prudente. Una instrucción corporal para hacer una nación fuerte. Una instrucción técnica para hacer una nación experta. Una instrucción científica para hacer una nación pensadora. (Rodríguez, 2004, p. 63).

Semejante propuesta lleva al Maestro Simón Rodríguez a pensar de manera integral en una concepción filosófica que permita despejar la incógnita de libertad en el Ser Humano. Por eso ubica el enfoque desde un sentido amplio que concede la visión de toponimia, no únicamente para fijar elementos propios del espacio geográfico que identifican el contexto socio- cultural, sino, también como forma de resaltar el conjunto de virtudes necesarias para vivir con dignidad. Pues, dentro del espacio que abarca el enfoque pedagógico, la visión social del Maestro, estimula la conciencia del Ser Humano, a fin de practicar un espíritu rebelde propio que le permita distanciarse socialmente de la representación ambulante de un cadáver.

La propuesta como enfoque pedagógico dentro del Sistema Escolar, busca establecer dos aspectos primordiales que permitan impulsar la formación de la conciencia crítica en el Ser Humano. Ellos son:

1.- Determinar el grado de pertinencia social y de identidad como resultado práctico de Principios y Valores éticos – morales.

2.- Adquisición y práctica de herramientas pedagógicas que permiten desarrollar un método de acción, revisión y creación permanente.

El enfoque pedagógico del maestro Simón Rodríguez centraliza tres categorías principales, que a decir, en el discurso de Foucault, expuesto en el texto *Estética, ética y hermenéutica* (1999) permiten problematizar el análisis crítico del pensamiento. Dichas categorías reflejadas como “Saber, Poder y reconocimiento de Sí”. (Foucault, 1999, p. 12) facilitan el abordaje del contexto socio – cultural motorizando la praxis pedagógica de la siguiente forma: (ver cuadro II).

Utilizando estas categorías durante el abordaje del contexto socio – cultural se presentan dos momentos: El primero está caracterizado mediante la problematización reflexiva de la conducta ética y social desarrollada por los sujetos activos (familia, maestros, estudiantes) que participan del proceso educativo. Esta reflexión orienta el nivel de conciencia política, evitando en este particular, la manipulación ideológica como elemento distorsionante durante la formación del pensamiento. El segundo momento, está indicado por la acción que amerita el proceso de reflexión moral para el ejercicio de los principios de libertad, inclusión y equidad.

De tal forma, que el discurso presente en el enfoque pedagógico de la *toparquía*, permite analizar las categorías de poder y saber desde la praxis protagónica desempeñada por los sujetos sociales en función de crear su identidad personal. Determinando a través

de estas categorías, una razón individual que persigue como objetivo práctico, desarrollar una acción vocacional de servicio en el ámbito escolar.

En cuanto a la objetividad presente en la categoría referida al reconocimiento de Sí, el enfoque orienta el discurso pedagógico hacia la perspectiva de atención y cuidado de Sí como elemento de conexión social que facilita la apertura reflexiva del pensamiento. Foucault al referirse al cuidado de Sí Mismo, lo hace mediante el recordatorio de un pasaje expuesto por Sócrates en la apología de sus interpelaciones. Dice Foucault al respecto;” os ocupáis de vuestras riquezas, de vuestra reputación y de los honores; pero no os preocupáis ni de vuestra virtud ni de vuestra alma” (Foucault, 1999, p.275).

La ocupación de Sí Mismo desde la óptica presente en el enfoque pedagógico de *toparquía*, se considera un acto de responsabilidad que acompaña la evolución de las Virtudes y el I pensamiento en el Ser Humano. Enseñar es la preocupación máxima del Maestro Simón Rodríguez, pero enseñar desde la ética de la responsabilidad, desde la ética de libertad y justicia para formar sujetos sociales firmes en el cuidado de sí y el cuidado de su conciencia política. Al respecto señala: “Si todos saben sus obligaciones y conocen el interés que tienen en cumplir con ellas, todos vivirán de acuerdo, porque obrarán por principios...no es sueño ni delirio, sino es filosofía” (Rodríguez, 2004, p.64)

En este sentido, el reconocimiento de Sí Mismo, consiste en permanecer en constante

Cuadro II

Análisis del contexto socio – cultural para determinar el principio de identidad.	Construcción y adecuación de herramientas didácticas - metodológicas.	Estudio y análisis del contexto socio – cultural desde las categorías de: Saber, Poder y reconocimiento de Sí	Propósito: Formación de la identidad política
---	---	---	---

Fuente: Néstor Bastidas (2019)

estado reflexivo, el cual conduce a interactuar en cuatro momentos básicos a decir:

1.- El momento del Saber, desde donde se establece un permanente proceso crítico mediante aprendizajes referidos entre sujetos sociales a través de un proceso continuo.

2.- El momento del Poder como acto de acción social para transformar el pensamiento y las instituciones

3.- El momento ético para determinar la ontología histórica de Sí Mismo en su necesidad de participación protagónica.

4.- El momento protagónico como razón establecida en el contexto socio – cultural para el desarrollo de las virtudes que determinan la formación de la conciencia crítica.

En base a estos momentos, el enfoque pedagógico de *toparquía* estructura su arquitectónica de la siguiente forma: (ver cuadro III).

En el marco que constituye el Sistema Escolar, la propuesta formulada por el Maestro Simón Rodríguez, establece un rol fundamental en cuanto a la función pedagógica que debe cumplirse durante el ejercicio de la actividad didáctica. El rol pedagógico está sustentado en la vocación demostrada para el apostolado social como guía orientadora del camino que alimenta la libertad política y la conciencia espiritual. En virtud de este apostolado resaltan valores de humildad, firmeza y coherencia a fin de lograr la acción social y política inmersa en el proceso educativo.

En tal sentido, desde el enfoque pedagógico de *toparquía*, se determina el

acto de educar como un ejercicio político con propósitos sociales que busca despertar en el Ser Humano valores y principios éticos de amor, solidaridad, respeto y libertad

Tres momentos claves durante la construcción de la propuesta pedagógica de toparquía desarrollada por el maestro Simón Rodríguez

El Estado Docente como estructura Macro del Sistema Escolar, tiene entre sus propósitos:

1.- Resaltar las potencialidades éticas, políticas y pedagógicas de los sujetos sociales participantes del ámbito escolar (ESTUDIANTES, DOCENTES, PARES Y REPRESENTANTES).

2.- Praxis social de los principios y valores éticos – morales entre sujetos sociales, familia y sociedad.

3.- Hacer del ámbito escolar un espacio para la reflexión del pensamiento crítico y autocrítico motivando así, la formación de la autonomía política en la personalidad de los sujetos sociales mediante el ejercicio de la democracia participativa y protagónica.

4.- Garantizar un proceso de formación integral y de calidad mediante la inclusión social.

La finalidad del Sistema Escolar dentro de la óptica del Estado Docente, consiste en articular saberes y conocimientos innovadores que sirven para re – crear el contexto de la vida social, los Derechos Humanos y el ejercicio de la democracia participativa y protagónica sustentados en libertad, equidad y justicia como principios éticos requeridos para la convivencia y la paz. En este sentido,

Cuadro III

CONTEXTO	PRINCIPIOS	PROPÓSITO	FINALIDAD
Escenario social y ético	Libertad, Alteridad y reflexión	Responsabilidad para la toma de conciencia social de Sí Mismo	Participación protagónica para la formación de la conciencia política crítica.

Fuente: Néstor Bastidas (2019)

el enfoque pedagógico de *Toparquía* diseñada como enfoque ético - político por el Maestro Simón Rodríguez (1771 – 1854), responde a tres momentos claves que lideran la acción y fortaleza del pensamiento ético y político desarrollado por los sujetos sociales en el ámbito escolar. Estos momentos son:

1°. Conciencia política para vivir dignamente procurando construir los postulados de justicia y paz. Este momento pretende como primera instancia, fortalecer desde el espacio de los saberes, el conocimiento que permite el avance del Ser Humano hacia una concepción democrática del proceso escolar basado en principios de libertad, equidad, justicia y convivencia. En segunda instancia, el enfoque pedagógico brinda la posibilidad de desarrollo de un proceso de formación integral para los sujetos sociales, a fin de generar en el pensamiento crítico, una acción éticamente reflexiva que permita confrontar la manipulación ideológica del pensamiento que se produce desde la obsolescencia.

2°- Respeto y renovación del Estado y sus instituciones partiendo de un nuevo contrato social establecido desde el principio de alteridad entre un sujeto social activo y sus relaciones de poder. En este particular, dentro del enfoque pedagógico, se aborda la Educación como proceso social que tiene como sujeto central al Ser Humano.

Desde la propuesta pedagógica de *toparquía*, el maestro Simón Rodríguez, procura que los sujetos sociales piensen y actúen como actores políticos que pretenden transformar el contexto social. En este particular, la *toparquía* como propuesta pedagógica, es un constante discurso político y ético en permanente renovación crítica, inspirada por principios de libertad, creatividad e imaginación como elementos necesarios para el encuentro complementario entre los seres humanos. La *toparquía* como enfoque pedagógico busca plasmar la conciencia crítica ante las eventualidades didácticas presentes en el ámbito escolar. En

tal sentido exige al maestro, el principio de autenticidad para desarrollar el apostolado requerido en el acto de enseñar. Puesto que enseñar, no es simplemente ejercer un oficio de instruir. En *Luces y Virtudes Sociales* (1840): señala el maestro la siguiente advertencia: “Instruir no es educar, ni la instrucción puede ser equivalente a la Educación. Aunque instruyendo se eduque”. (Rodríguez, 2004, p.41). Esta urgente advertencia que realiza el maestro Simón Rodríguez, está dirigida al conjunto de cualidades éticas y políticas que debe poseer quien ha sido designado para ejercer el más noble apostolado social. Por tal motivo, propone desde el enfoque, enseñar pedagógicamente, primero ideas antes que letras para obtener como resultado social, un Ser Humano útil, creativo, rebelde, honesto y humilde.

3°.- El tercer momento presente en el enfoque pedagógico, está destinado al ejercicio social y educativo del discurso ético con el propósito de establecer conocimientos científicos dentro del universo que abarca saberes socio – culturales. A través del enfoque propone desarrollar un discurso político y educativo libre de ataduras proselitistas, evitando, en este particular, manipular el pensamiento y la conciencia de los sujetos sociales. Como iniciativa para impedir esta manipulación, propone contextualizar la fase escolar ante las realidades y necesidades políticas – sociales de los sujetos con la finalidad de ir moldeando el proyecto de vida.

De tal forma, que la *toparquía* como enfoque pedagógico incide en el campo social a través de la enseñanza de conocimientos y saberes. Incide igualmente, en el campo filosófico por intermedio de principios éticos y morales. Finalmente, incide en el campo político, por intermedio del ejercicio social de vocación durante la enseñanza de códigos de convivencia.

Enfoque de la propuesta pedagógica de toparquía (Cuadro IV)

Enfoque pedagógico	Campos de incidencia	Nivel del discurso	Propósito	Competencias
Toparquía	Social	Referencial	Fisonómico – social	Conocimientos y Saberes
	Filosófico	Conceptual	Filosófico	Determinar las Virtudes éticas – morales
	Político	Lingüístico	Práctico	Lexicalización de mensajes para el diálogo político y pedagógico en función de la convivencia

Fuente: Néstor Bastidas (2019)

Pretende el maestro Simón Rodríguez, con este enfoque pedagógico, formar integralmente un sujeto social capaz de pensar, razonar, analizar, actuar y hablar críticamente en función de comunicar valores éticos, estéticos y espirituales que permiten dentro de la condición social, transformar el modelo político para una cultura de paz. Pretende el Maestro, establecer límites políticos y éticos contra el discurso colonizador dominante en el campo social y filosófico. Propone el Maestro luchar contra el colonialismo europeo a fin de crear una original identidad. En este sentido, retornando al texto *Luces y Virtudes Sociales* (1840) encontramos la siguiente afirmación: “La sabiduría de Europa y la prosperidad de los Estados Unidos son dos enemigos de la libertad de pensar en América... Nada quieren las nuevas repúblicas admitir, que no traiga el pase de Oriente o del Norte – imiten la originalidad, ya que tratan de imitar todo” (Rodríguez, 2004, p.65).

Indica el Maestro que pensando, hablando y calculando se adquieren todos los conocimientos para formar Repúblicas libres y auténticas, es decir, originales. Para el maestro Simón Rodríguez todo Estado Docente está en la obligación de despertar las Virtudes éticas en el ciudadano, y desde este enfoque pedagógico, propone confrontar los antivalores de egoísmo, irresponsabilidad e indiferencia los cuales generan individuos “autistas” que se comportan desprendidos

del sentido de responsabilidad. Individuos “autistas” caracterizados desde la óptica de Bautista (2018) quien señala:” Los individuos autistas sólo luchan por mantener la satisfacción egocéntrica y ególatra de sus intereses, aunque en este intento perezcan la humanidad y la naturaleza juntas (Bautista, 2018, p. XII).

Evoca el maestro Simón Rodríguez, la originalidad de los pueblos de América a través de su memoria histórica y su conciencia política para abandonar el estado de pobreza sometido por el colonialismo europeo y el nuevo colonialismo representado por América del Norte. Nuestros pueblos viven en pobreza social porque hemos copiado la ideología del consumismo como conducta materialista colonizadora del pensamiento y el estómago. Abandonamos el principio de creatividad para entregarnos en los brazos de la civilización occidental y norteamericana. Evoca el maestro Simón Rodríguez como razón pedagógica del modelo de *toparquía*, enseñar ideas originales acompañadas de juicios argumentados propicios para el análisis y conocimiento del espacio social, la cultura y la identidad.

El enfoque pedagógico se inicia con un diálogo fértil que permite establecer, en forma reflexiva y bajo la óptica del principio de alteridad, el intercambio de ideas que generan elementos comunes para los proyectos de vida. En este sentido, indica el maestro

Simón Rodríguez en el texto *Luces y Virtudes sociales* lo que a continuación se lee:

...sin conocimientos el hombre no sale de la esfera de los brutos, y sin conocimientos sociales, es esclavo. El que manda pueblos en este estado se embrutece con ellos. En creer que gobierna porque manda, prueba que ya piensa poco. En sostener que sólo por la ciega obediencia subsiste el gobierno, prueba que ya no piensa... Para guardar mis hijas, no debo pretender que no pasen hombres por mi calle ____ para eso tengo ventanas y las ventanas cerrojadas. No se diga que ejemplos comunes nada prueban contra la conducta de los gobiernos en moral ni en política, porque se responderá que no hay diferencia que se cree entre los asuntos públicos y privados. El que no aprende política en la cocina no la sabe en el gabinete. (Rodríguez, 2004, p. 91-93)

Con la palabra expuesta en el diálogo culto y ético se establece el procedimiento por el cual los sujetos sociales constituyen una comunidad política de acuerdos que elimina o neutraliza los conflictos que padecen entre sí. La *toparquía* como enfoque pedagógico está dirigida por la voluntad de conquista del poder político para disfrutar la vida en libertad. Por tal razón, para el maestro Simón Rodríguez el Sistema Escolar es un espacio social de inclusión y respeto mediante el principio de alteridad, principio en cuya finalidad se busca alcanzar la integración de saberes entre familia y comunidad. En este sentido, el maestro Simón Rodríguez, propone contextualizar el espacio pluricultural fusionado a las Virtudes Éticas como un “TODO”.

De tal forma, que la *toparquía* como propuesta pedagógica busca romper los muros ideológicos creados por la dominación colonizadora del pensamiento. Busca romper con la superestructura dominante impuesta por la corona imperial española y el capitalismo norteamericano, el cual siembra con sus acciones colonizadoras la ignorancia, el lucro y los antivalores representados en el consumismo. Para romper estos muros ideológicos, es prioritario un proceso de

inclusión social. La ignorancia, señala Armando Rojas citando al Libertador Simón Bolívar es:

Una de las peores calamidades sociales. “Un pueblo ignorante, dice Bolívar, es instrumento ciego de su propia destrucción”. Los pueblos ignorantes llevan en su propia entraña el germen maligno que terminará por aniquilarlos. Con masas analfabetas, los pueblos marchan hacia presidios y hospitales. La ignorancia conduce irremediamente al crimen y la degeneración moral y física... Bolívar estaba plenamente persuadido de que la Educación es fundamento de toda grandeza individual... y el ignorante está próximo a revolverse en el lodo de la corrupción; se precipita luego infaliblemente en el lodo de las tinieblas y la servidumbre (Rojas, 1976, p. 44).

Desde el enfoque pedagógico de *toparquía* el maestro Simón Rodríguez, procura rescatar y activar los principios éticos de alteridad, tolerancia, libertad y equidad para construir en cohesión un diálogo cultural baluarte de la emancipación social e ideológica. En tal sentido, procura desarrollar dentro del contexto social la condición espiritual tanto individual como colectiva. Para tal fin, se apoya en los pilares pedagógicos interdisciplinarios de APRENDER A CREAR, APRENDER A CONVIVIR Y PARTICIPAR, APRENDER A VALORAR Y APRENDER A REFLEXIONAR. Los pilares pedagógicos interdisciplinarios, tienen como propósito evitar el excesivo uso de la técnica didáctica de instruir, puesto que dicha técnica, aplicada como un simple acto de oficio, representa dentro de la Institución Escolar, un vil oficio con propósitos mercantiles. Al respecto determina el maestro Simón Rodríguez, los siguientes momentos:

1.-Fusionar la teoría con la práctica mediante el afianzamiento de las ideas filosóficas para alcanzar un diálogo en la Educación Popular que permita conquistar y valorar los derechos humanos.

2.- No distanciar el conocimiento científico de los saberes autóctonos

Visión esquemática del enfoque pedagógico de Toparquía dentro del sistema de educación popular (Cuadro V)

Contexto	Código ético	Pilares interdisciplinarios	Competencias	Categorías	Finalidad
Sistema social para la Educación Popular	Alteridad Tolerancia Equidad Libertad	Aprender a crear Aprender a vivir en ciudadanía Aprender a valorar la vida Aprender a reflexionar	Semántico-pragmático de: acción, reflexión y transformación	Inclusión social Participación protagónica	Legitimación de la república libre y fuerte

Fuente: Néstor Bastidas (2019)

3.- No separar la instrucción del trabajo creativo y liberador

4.- Presentar ideas originales para construir repúblicas fuertes e integrales.

Esta visión esquemática presente en el enfoque pedagógico de *toparquía* conduce principalmente a tres momentos de evolución política de los sujetos sociales.

1.- Práctica permanente del conjunto de valores éticos – morales dentro del contexto social y cultural.

2.- Valoración de las aptitudes adquiridas desde la interdisciplinariedad de aprender haciendo.

3.- Reflexión política acerca de la necesidad de vivir en una república libre y creativa.

Estos tres momentos pedagógicos reclama de la convivencia social en el más amplio espacio creativo, tal y como lo sugiere Villalobos:

La convivencia requiere de sujetos morales conscientes que deciden con autonomía, y sus actuaciones están requeridas por principios y valores. La convivencia significa respeto y aceptación de la diferencia. A partir de allí se pueden establecer acuerdos. La convivencia implica actuar en comunidad, escuchar al otro; comienza cuando se está con otro, se conversa y se discute con otro. Allí se ponen a prueba los valores de lealtad y respeto de la opinión ajena (Villalobos, 2004, p. 7)

Discurso ético y político como herramienta pedagógica dentro del legado del maestro Simón Rodríguez: espíritu de la pedagogía crítica

El espíritu de la Pedagogía Crítica, visto desde la óptica del discurso expresado por el maestro Simón Rodríguez responde a un conjunto de procesos activos que orientan la dialéctica social en la cual se desarrolla el SER HUMANO. En este sentido, y para el Maestro Simón Rodríguez, el proceso educativo y escolar constituye el alma y el espíritu del Ser Humano para construir y convivir armónicamente en sociedad. De tal forma, que en ese proceso social que constituye la educación, no existen elementos neutros o “Light” que desvinculen al ciudadano del discurso político y la convivencia social. En este particular, durante sus REFLEXIONES sobre los Defectos que vician la Escuela de Primeras Letras de Caracas advierte en el año de 1794, durante el REPARO PRIMERO lo siguiente:” No tiene la estimación que merece. Basta observar la limitación a que está reducida y la escasez con que se sostiene para conocerlo. Todos generalmente las necesitan porque sin tomar en ella las primeras luces es el hombre ciego para los demás conocimientos” (Rodríguez, 2004, p. 5)

Esta advertencia del maestro Simón Rodríguez en el Reparó Primero hecha a la Escuela de Caracas, resalta la vocación Pedagógica y la responsabilidad ética que implica en el ciudadano ejercer el digno oficio de educar. Este digno oficio comprende un postulado social y pedagógico donde

interactúan los principios de amor y libertad como baluartes de sueños que sustentan los proyectos de vida. Quien se entrega a la construcción de la utopía a través del noble oficio de educar, deja atrás toda miseria humana, porque Educar es un noble acto consciente que combate la manipulación ideológica y el proselitismo de partidos que representa intereses individualistas. En este sentido, escribe:

Le toca al maestro de primeras letras la peor parte de la vida del hombre; no por su travesura, por su complejidad, ni por su distracción, sino por la demasiada contemplación e indulgencia que goza en esta edad. Si esta se dispensase racionalmente por los padres como es debido, nada habría que decir Es preciso que el maestro al tiempo que trata de rectificar el ánimo y las acciones de un niño; y de ilustrarle el entendimiento con conocimientos útiles trate también de consultarle el antojo sobre las diversiones, juegos y paseos que apetece, sino quiere hacerse un tirano a los ojos de sus padres. (Rodríguez, 2004, p.11)

La fortaleza ética y política del discurso pedagógico en el maestro Simón Rodríguez, adquiere en el presente siglo XXI una actualidad enorme. Puesto que en República Bolivariana de Venezuela, se asume la orientación ética y política de la Educación a través de la estructura que representa el Estado Docente. Dicha estructura constituye la garantía social y legal para el disfrute de la Educación como un derecho humano. La estabilidad jurídica de la Educación como proceso social para el Continuo Humano dentro del Estado Docente, se encuentra especificada en la *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)* en los artículos N° 102 y 103. En el mismo sentido legal y jurídico, el Estado Docente señala algunas cualidades indispensables para quienes ejercen el oficio de educar por intermedio de la didáctica y la pedagogía. Al respecto el artículo N° 104 señala:

La Educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y

de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente bien sea pública o privada, atendiendo a esta Constitución y a la Ley, en un régimen de trabajo y nivel de vida acorde con su elevada misión. El ingreso, promoción y permanencia en el sistema educativo, serán establecidos por la Ley y responderá a criterios de evaluación de méritos, sin injerencia partidista o de otra naturaleza no académica. (CRBV, 1999).

Igualmente es reconocido y valorado el oficio de educar como acción vocacional, mediante lo contemplado en la Ley Orgánica de Educación (2009) en el artículo N° 40. El texto escrito en este artículo está en total sintonía con lo sugerido en el artículo N° 15 referido a los fines de la Educación. Entonces, el oficio de educar, es un oficio para curar y sanar heridas producidas por la carga de ceguera que transporta los vehículos de la ignorancia y la esclavitud. Pues como señala Martí “Un pueblo de hombres educados será siempre un pueblo de hombres libres. La Educación es el único medio de salvarse de la esclavitud” (Martí, 2007, p. 108).

En este sentido, Morales, siguiendo el discurso político del maestro Simón Rodríguez extrae el siguiente párrafo del texto *Luces y Virtudes sociales* publicado en Valparaíso – Chile en 1840:

Solo un gobierno ilustrado puede generalizar la instrucción...dígase más.....lo debe: porque sus luces lo obligan a emprender la obra de la ilustración con otros y le dan fuerzas que oponer a la resistencia que le hacen los protectores de las costumbres viejas.... La política es como la medicina. Antes se graduaba un estudiante con los aforismos de Hipócrates, sin entenderlos, hoy se debe saber porque se establecieron los aforismos, y ser capaz de someterlos a su crítica para ser médico, aunque no se gradúe. Del mismo modo, antes era político el que había leído a Aristóteles o visitado algunas Cortes, ahora debe pensar mucho en lo que Aristóteles dijo, para ser político; aunque no salga de la casa. El medico ha de ser hoy filósofo-

físico, y el político... TODO, porque la ciencia de la sociedad se compone de todos los conocimientos, de todos los movimientos y de todas las relaciones del hombre (Morales, 2005, p.105 - 106).

De tal manera, que, además de la fortaleza ética que encontramos en el discurso político y pedagógico presente en el enfoque del maestro Simón Rodríguez, encontramos también el ideal vocacional requerido en el maestro de hoy. Señalo al maestro de hoy, porque es primordial levantar el espíritu vocacional y pedagógico en el ámbito escolar desde la óptica del Estado Docente. Para ello es necesario contextualizar en un TODO las circunstancias políticas, sociales, económicas y religiosas que condicionan el ámbito escolar. La vocación como ideal pedagógico, es un adjetivo indispensable para quien ejerce la praxis de educar desde un TODO, con la finalidad de mantener la vida de la República. En consecuencia, el maestro de hoy, está llamado a desempeñar un papel protagónico en el ámbito de la escena pedagógica, no ha de ser un sujeto aficionado en concurrir a la función de un circo público y ridículo donde los enanos crecen y sus colegas payasos asesinan con dardos venenosos el espíritu de educar. Entonces, es prioridad dentro del Sistema Escolar velar por un apostolado pedagógico que resalte el propósito vocacional para educar en un TODO.

En referencia, Indica el maestro en el texto *Sociedades Americanas* (1842) lo siguiente:

Reducido así mi AMOR PROPIO, a los límites en que debe encerrarse hará todo el BIEN que alcance hacer y los CABALLEROS lo que sus padres no vieron, y lo que ellos no esperan ver que es un hombre que conoce sus derechos cumpliendo con sus deberes, sin que sea menester forzarlos ni engañarlos. Dejen dar ideas sociales a la gente pobre y tendrán en quien depositar su confianza, con quien emprender lo que quieran, quien los sirvan con esmero y quien cuide de sus intereses, y contaran con la palabra que les den, con los informes que pidan y con el respeto que les deban

con lo que sea suyo, en fin tendrán gente con quien tratar y contaran con AMIGOS (Rodríguez, 2004, p. 105 – 106).

De tal manera, que el acto de educar no es una sencilla actividad didáctica que exige ser remunerada por quien demuestra capacidad talentosa mediante la voluntad de como informar. Es, al contrario, un acto íntimo de amor y responsabilidad ejercida desde la sencillez, la humildad y la sabiduría a fin de despertar en el sujeto social, la personalidad responsable para el ejercicio de la conciencia crítica. En este particular, continúa diciéndonos el maestro Simón Rodríguez:

Preguntemonos si lo que hacemos es bueno o malo para nosotros, será lo mismo para otros. Si juzgamos de las cosas por lo que parecen ser, o por el conocimiento que tenemos de ellas, y todavía si el conocimiento nos viene del estudio, o de vanas observancias propias o ajenas.

Preguntemonos si nuestros Maestros sabían Y ... si SABIAN ENSEÑAR. Preguntemonos si en el lugar donde aprendimos había objetos de comparación. Y después de esta revista recojámonos a pensar y veremos que para juzgar el mérito de nuestras acciones debemos salir de nosotros mismos, así como nos suponemos fuera del globo, para estudiarlo en un mapa (Rodríguez, 2004, p.122 – 123).

En este sentido, observamos en el discurso pedagógico del maestro Simón Rodríguez una permanente ética – política de responsabilidad vocacional. En el texto *Luces y Virtudes Sociales* leemos:

Los Maestros no han de enseñar por apuestas, ni prometer maravillas... porque no son jugadores de manos, los discípulos no se han de distinguir por lo que pagan, ni por lo que sus padres valen, en fin, nada ha de ver en la enseñanza que tenga visos de farsa: las funciones de un maestro y las de un charlatán, son tan opuestas, que no pueden compararse sin repugnancia (Rodríguez, 2004, p.46).

Entonces, ejercer el oficio vocacional como maestro, desde el enfoque de la

toparquía, significa en primera instancia enseñar, inocular saberes, conocimientos, principios y valores éticos y morales requeridos para la formación responsable de la personalidad. En segunda instancia, valorar la formación de la conciencia crítica más allá de los límites del ámbito escolar, exponiendo así, los propósitos políticos e ideológicos inmersos en el proceso social para educar. De tal manera, que el oficio vocacional está condicionado mediante la participación protagónica de los sujetos sociales para la construcción de un diálogo que permite adquirir los aprendizajes. En este sentido, señala el maestro Simón Rodríguez en el texto *Luces y Virtudes Sociales* lo siguiente:

...Y para aquellos a quienes el lenguaje parezca oscuro se amplificará el discurso diciendo que los hombres se reúnen por sus intereses que buscando cada uno su conveniencia sin ocultar la del otro, yerran todos el fin de la unión, porque los intereses se chocan que este es el mismo motivo de todas las desavenencias y estas, la causa de las guerras que las luces que se adquieren con la experiencia han hecho pensar, que pensando se ha descubierto, que el único medio de establecer la buena inteligencia, es hacer que TODOS PIENSEN en el bien común y que este bien común es la REPÚBLICA. (Rodríguez, 2004, p.91).

Entonces, el bien común construido desde los acuerdos alcanzados entre los actores sociales a través del diálogo ético y político, exige al maestro de hoy, desechar cualquier vestigio de cultura conformista que actúa como obstáculo para el alcance efectivo de la acción de educar. Quien ejerza la labor de educar ha de brindar sus mejores esfuerzos en la actividad pedagógica, tal y como lo recomienda Martí: “La instrucción no es lo mismo que la educación: aquella se refiere a pensamiento, y esta, principalmente a los sentimientos. Sin embargo no hay una buena educación sin la instrucción. Las cualidades morales suben de precio cuando están realzadas por las cualidades inteligentes” (Martí, 2007, p. 108).

La reflexión del maestro cubano influenciada por el maestro caraqueño acerca de la importancia del acto vocacional el cual posee características humanistas dirigidas principalmente al combate de antivalores como la ignorancia y mediocridad, responde al ejercicio de diálogos reflexivos fortalecedores de la acción educativa. Al respecto, Rumazo González, nos adentra en el pensamiento del maestro Simón Rodríguez indicando lo siguiente: “No quiero parecerme a los árboles que echan raíces en un lugar y no se mueven, sino al viento, al agua, al sol, a todo lo que marcha sin cesar” (González 1976, p.9).

En este sentido, el discurso político y pedagógico del maestro caraqueño, refiere su atención en la dialéctica hermenéutica presente en cuatro pilares fundamentales para el desarrollo del proceso educativo innovador, ellos son: APRENDER A CONOCER, APRENDER HACER, APRENDER A SER Y APRENDER A CONVIVIR, estos pilares funcionan a través del diálogo político como praxis durante el desarrollo de conocimientos, sentimientos y saberes que constituyen el contexto socio-cultural de los sujetos sociales. Este diálogo está estructurado en cuatro categorías, a decir: PENSAR, HABLAR, ESCUCHAR Y CALCULAR. Estas categorías facilitan la interacción dialógica entre los sujetos sociales. Puesto que la Escuela no es una fábrica de materiales comerciales que requiere una política sistemática de empleos, sino un ideal de vida creativa y de conciencia crítica.

Finalmente, el discurso político y pedagógico del maestro Simón Rodríguez, tiene su legitimación en la conducta crítica requerida en el maestro de hoy, conducta que ha de estar alejada de elementos distorsionadores que manchan la dignidad magisterial. El discurso pedagógico del maestro Simón Rodríguez se legitima por encima de la resignación y por encima de lo existencial, porque es un discurso orientado al espíritu emancipador de la libertad social de los sujetos como un TODO.

Referencias bibliográficas:

- Rodríguez, S. (2004). *Inventamos o erramos*. Monte Ávila Editores. Caracas.
- Foucault, M. (1994). *Estética, Ética y Hermenéutica*. Editorial Paidós – Barcelona - España.
- Bautista, J. (2018). *¿Qué Significa Pensar desde Latinoamérica?* Monte Ávila Editores. Caracas.
- Rojas, A. (1976). *Ideas Educativas de Simón Bolívar*. Monte Ávila Editores. Caracas
- Villalobos, O. (2004) *Por una Cultura para la Paz*. Ediluz Maracaibo – Venezuela.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* (1999)
- Pensamiento Pedagógico Latinoamericano* (2007). Compiladores: Luis Damián y Omaira Bolívar. Ediciones Universidad Bolivariana de Venezuela. Caracas
- Morales G, Eduardo. (2005) *Simón Rodríguez y Simón Bolívar: pioneros de la Educación Popular*. Ediciones Ministerio de Educación y Deportes. Caracas – Venezuela.